

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE FUSIÓN DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

REGIÓN METR	OPOLITANA
URBANO	RURAL

NÚN	MERO DE RESOLUCIÓN
	E-6
F	echa de Aprobación
1	7 DIC. 2020
04	ROL S.I.I.
	571 - 15
	571 - 35
	571 - 36

VIST	ros:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3/.3.1.5. N° _______15/07/2020 14:50:00
- 929 / 928 / 930 D) El Certificado de Informaciones Previas Nº de fecha: 17.08.2018 / 17.08.2018 / 17.08.2018

RESUELVO:

1 Aprobar Ia	SUBDIVISIÓN, FUSIÓN	para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/
Camino:	PATRONATO N° 467- 469 / BUE	NOS AIRES N° 370 – 378 / 380
localidad o loteo		
Parte de la presente au 2 Autorizar la enajenación 3 Individualización de Int	torización y que se encuentran archivados en el n de los predios que se identifican en la presente	ecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman expediente S.U3.1.2./3.1.3/3.1.5N° 15/07/2020 14:50:00 resolución.
NOMBRE O RAZON SOCIAL del PI	ROPIETARIO	R.U.T.
1	NVERSIONES CARAHUE S.A	
REPRESENTANTE LEGAL del PRO	PIETARIO	DILT

JORGE ANTONIO JADUE ALAMOS	
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
GONZALO VELASCO DONOSO	

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

1.- Aprobar la FUSIÓN PREDÍAL

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES	RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES	RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES	RESULTANTES	Superficie (m2)
N°	-		N°	-	7 =	N°	-	-
N°	_	-	N°	-	7 4	N°	_	
N°	-	(=)	N°	-	-	N°	-	-
N°	-	-	N°	_	-		TOTAL	- 1

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	SI	NO

4.2.- FUSIÓN:

SIT	UA	CIÓ	N A	TNA	ERI	OR
189600	William.	Name of the			202225	

ALC: U	OTES EXISTENTES	Superficie (m2)	LC	TES EXISTENTES	Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
N° BUENOS AIRES N° 380 (EX 382-389)		596,00	No			N°		
N°	BUENOS AIRES N° 370-378	3.482,30	N°			N°		
Nº	PATRONATO N° 467 - 469	423,50	N°	2229		TOTAL		4.501,80
Nº			Nº					

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE NUEVO LOTE 1

PERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE 4.501,80

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	SI	X	NO

- 5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para el lote generado y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.
- 6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL	2%			(
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI					\$ 1.685	
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°		FECHA: (-)		(-)	
SALDO A PAGAR						\$
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	1868300	FECHA:		09.12.2020

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

NOTAS:

Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación del Rol de Avalúo para el sitio generado y archivar los planos con la 1. presente Resolución en el Conservador de Bienes Raíces. Se entenderá perfeccionado el proyecto de Fusión cuando esté archivado en el C.B.R. Correspondiente, debiendo remitir a esta Dirección de Obras dos copias del plano en el que conste el archivo del respectivo Conservador de Bienes Raíces.

ALFREDO PARRA SILVA **ARQUITECTO** DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

(FIRMA Y TIMBRE)

176 4580